

51420



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JOSE ARMENDARIZ SADA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
RESIDENTE EN TAFALLA (NAVARRA)

sobre:

"NUEVO FILTRO PARA BOQUILLAS DE CIGARRILLOS".



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo filtro de boquillas para cigarrillos, el cual es de gran utilidad, puesto que se elimina que la nicotina que contiene el cigarrillo sea aspirada por el fumador, puesto que se queda depositada en una pared que forma dicho filtro y que a continuación explicaremos detenidamente.

10.- Su construcción es sencillísima así como su aplicación a la boquilla ya que está formado por un casquillo vitreo con una protuberancia interior tronco-cónica, y una tetina de goma con dos aberturas, las cuales al aspirar se abren saliendo la nicotina y depositándose, puesto que dichas ranuras al dilatarse contactan con el casquillo, la nicotina que la aspiración contenía. Su acondicionamiento se realiza al embutir en un vástago hueco y roscado la tetina en el interior del casquillo vitreo.

15.- Es notorio hacer constar que la protuberancia interior del casquillo vitreo, es dispuesta con el fin de que si llegase al almacenamiento de la nicotina en las paredes del casquillo, no pueda ser aspirada por el fumador.

20.- La limpieza del filtro es efectuado simplemente con alcohol.

25.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

30.- La única figura representada es un detalle o vista del filtro y acoplamiento del mismo a la boquilla.

Consiste la presente invención en un filtro



para boquillas de cigarrillos, el cual se caracteriza por estar formado por un casquillo vitreo (1) abierto por un extremo, y por el otro presenta una protuberancia tronco-cónica (5) con un orificio para la aspiración. Igualmente y en el interior de dicho casquillo por la boca se introduce una tetina filtro (2) que se ajusta perfectamente a las paredes del casquillo, cuya tetina lleva una prolongación de menor diámetro (3) la cual presenta dos fisuras (4) opuestas simetricamente, mediante las cuales saldrá la nicotina al aspirar y contactar los labios de las fisuras en las paredes vítreas del casquillo, quedándose depositada en las mismas.

El acoplamiento del filtro se realiza mediante la introducción de una porción roscada (6) en el orificio (7) de la tetina, cuya porción va embutida en la boquilla (9) propiamente dicha y en la base roscada (8) donde se acopla otra parte de la boquilla que protege el filtro.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención cabe introducir en la misma modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere su esencialidad que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Nuevo filtro para boquillas de cigarrillos, caracterizado porque está formado por un casquillo vitreo abierto por un extremo, y por el otro presenta una protu-

51420



berancia tronco-cónica con un orificio para la aspiración y paso del humo del tabaco, una vez eliminada la nicotina.

5.- 2a.- Nuevo filtro, según la anterior reivindicación caracterizado porque en el interior de dicho casquillo y por la boca se introduce una tetina-filtro que se ajusta perfectamente a las paredes del referido casquillo, la cual presenta dos fisuras opuestas simétricamente, mediante las cuales saldrá la nicotina al aspirar y contactar los labios de las fisuras en las paredes vítreas del casquillo, quedandose depositada en las mismas

10.- 3a.- Nuevo filtro, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el acoplamiento del filtro se realiza mediante la introducción de una porción roscada en el orificio mayor de la tetina, cuya porción va embutida en la boquilla propiamente dicha en la base roscada donde se acopla la otra parte de la boquilla que protege al conjunto del filtro y que se aplica a los labios para efectuar la aspiración.

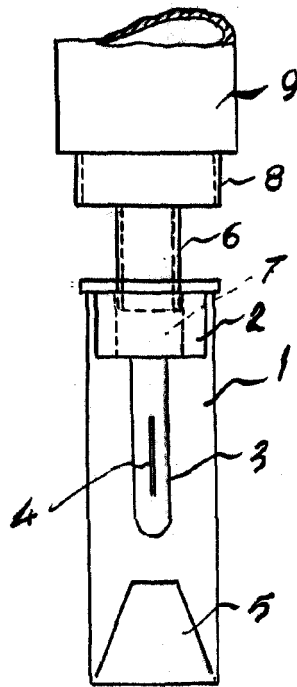
20.- 4a.- NUEVO FILTRO PARA BOQUILLAS DE CIGARRILLOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

25.- Madrid a 2 de diciembre de 1955.

51420

51420



ESCALA VARIABLE

Madrid de 2 DIC. 1935 de 1935

[Handwritten signature]